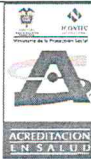


	ACTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRSGI - 01	22 de diciembre de 2005	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01	08 de Marzo de 2013	
		SERVICIO FARMACÉUTICO	HOJA:1DE: 2	

**AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES PROCESO INVITACION PUBLICA FAR.IP.0017.2015
SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y FORMULAS NUTRICIONALES**

ACTA No	FECHA:	HORA:	LUGAR:	COORDINADOR DE LA REUNIÓN:
1	15 Enero de 2016	03:07 PM - 03:33 PM	Sala de Juntas Gerencia	Profesional Especializado Oficina Jurídica -Dra. Maria Elena Caicedo Y.

ASISTENTES:

Dra. MARIA ELENA CAICEDO Y.- Profesional Especializado Oficina Jurídica- HUDN
Dra. ISABEL DALILA BURBANO ROSERO - Profesional Especializado Servicio Farmacéutico- HUDN
Sr. OLIVER STEVEN ALEGRIA PANTOJA - Auxiliar Área de la Salud Servicio Farmacéutico-HUDN
Sra. DEICY LORENA ANDRADE ANDRADE - Auxiliar Área de la Salud Servicio Farmacéutico-HUDN
Sr. GONZALO ERASO-Coordinador de Ventas Comercializadora Fuertes/Mejía
Sr. LAUREANO CORDOBA-Representante de Ventas Operador Logístico Ramedicas

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

1. Se realiza presentación del personal asistente por parte del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E presente en la audiencia de aclaración de pliegos de proceso FAR.IP.0017.2015 suministro de medicamentos y formulas nutricionales enterales vigencia 2016.

La Dra. María Elena Caicedo da inicio a la audiencia de de aclaración de términos solicitada dentro de la invitación publica No. FAR.IP.0017.2015 prevista para suministro de medicamentos y formulas nutricionales enterales vigencia 2016, La presente audiencia fue solicitada por el Sr Carlos Martínez Martínez de la Ciudad de Bucaramanga quien no especifica a que empresa representa y se hace dentro del término previsto en el cronograma.

Teniendo en cuenta el estatuto interno de contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. se debe garantizar de presentar a los proponentes en forma posterior a la audiencia un plazo de 3 tres días hábiles para presentar sus propuestas, se recuerda que se publica un adendo donde se prorroga el plazo límite para la presentación de las propuestas hasta el día 20 de Enero 2016 a las 9:00H.

La metodología de esta audiencia es conceder la palabra a los asistentes para que expresen sus inquietudes, se tratara de resolverlas en esta audiencia, si no es posible responder inmediatamente se tomara un pequeño receso. Se concede la palabra a los asistentes:

Sr. Laureano Córdoba- Representante de Ventas Operador Logístico Ramedicas; pregunta ¿los anexos técnicos de acuerdo al numeral 6.1 de Orden Técnico que se solicitan hasta el 1 de febrero corresponden a todos los productos o únicamente a los que se vayan a cotizar?

La Dra. Dalila Burbano responde que los anexos técnico solicitados corresponde únicamente a los Los documentos de orden técnico (físico y magnético), serán requeridos únicamente a los oferentes que resultaren seleccionados en desarrollo del presente proceso para la suscripción del correspondiente contrato quienes deberán allegarlos en la fecha establecida en el cronograma de este proceso.

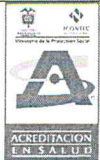
Sr. Laureano Córdoba- Representante de Ventas Operador Logístico Ramedicas; pregunta ¿dentro de los pliego se exige certificado de experiencia en venta de productos farmacéuticos a otras entidades?

La Dra. María Elena responde que dentro de los pliegos de invitación pública no es requisito el certificado de experiencia de venta de productos farmacéuticos.

Sr. Laureano Córdoba- Representante de Ventas Operador Logístico Ramedicas; pregunta ¿Los 30 puntos que certifican al proponente a que hacen referencia?

La Dra. Dalila Burbano responde; que los 30 puntos corresponde a criterios de evaluación de la propuesta y al criterio de preferencia de marca.

La Dra. María Elena Caicedo; en primera medida se hace una evaluación de requisitos habilitantes los

	ACTA	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRSGI - 01	22 de diciembre de 2005	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		01	08 de Marzo de 2013	
		SERVICIO FARMACÉUTICO	HOJA:2DE: 2	

oferentes que cumplan con los requisitos de orden jurídico financiero y técnico pasan a la siguiente etapa evaluación de propuesta económica de acuerdo a los criterio que son; precio de oferta por producto, preferencia de marca, tiempo de respuesta del proveedor.

Sr. Gonzalo Eraso - Coordinador de Ventas Comercializadora Fuertes/Mejía, realiza las siguiente observaciones en años anteriores las invitaciones publicas eran en diferente fecha, en el año pasado se publicaron en el mes de abril, para este año se tiene inconvenientes debido a que nuestro proveedores se encuentran en vacaciones y que hasta el momento algunos laboratorios no inicia labores, se debería tener en cuenta que para los oferente es difícil presentar una propuesta económica debido a que los laboratorios no han fijado el incremento de precio de medicamentos en este año y no se garantiza mantener precios, incluso algunos afirman que no hay disponibilidad de materia prima de algunos productos farmacéuticos.

La Dra. María Elena Caicedo: el hospital por ser una entidad pública está sometida a un principio de anualidad de presupuesto público, de acuerdo a la convocatoria del año anterior se tuvo unos contratos que iban hasta el 31 de diciembre del 2015 tuvimos que prorrogarlos de acuerdo a la autorización de la junta directiva por una mes y como se aprobó el presupuesto para esta vigencia hasta el 31 de diciembre y teniendo en cuenta la rotación del consumo de medicamentos si vemos que se termina el 31 de diciembre nos vemos en la necesidad de adelantar esta convocatoria para garantizar el suministro de medicamentos desde el 1 de febrero hasta el 31 de diciembre del 2016.

Sr. Gonzalo Eraso - Coordinador de Ventas Comercializadora Fuertes/Mejía, realiza las siguiente observación como proveedor nariñense nos encontramos en una región donde la Industria es mínima, en otros departamentos nos ponen una cantidad de trabas para cotizar al nivel nacional, en algunos departamentos blindan y ponen trabas para ofertar, solicitamos apoyo a la proveedores nariñense

La Dra. María Elena Caicedo: la institución no puede cerrar la convocatoria únicamente a proveedores regionales debido a que es una entidad pública y que necesariamente debe ser abierta respetando los principios de pluralidad, publicidad y transparencia. La idea es que gane el oferente que presente la mejor propuesta que sea favorable para la institución.

La Dra. María Elena Caicedo: Se interroga a los asistentes si hay mas inquietudes, se da por finalizada

Sin otros temas por se da por terminada la reunión siendo las 3:33 p.m.

FIRMA DE LOS ASISTENTES:

Se anexa el registro de asistencia a esta audiencia el cual forma parte constitutiva de la presente acta.

	REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN, INDUCCIÓN, FORMACIÓN Y/O CAPACITACIÓN	CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:	
		FRRHU-026	12 de Noviembre de 2006	
		VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
		03	05 de Junio de 2015	
		HOJA: 1 DE: 1		

TEMA:	AUDIENCIA PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA FAR - IP 0017		
FECHA:	15 de Enero de 2016	HORA DE INICIO:	3:05 pm
RESPONSABLE:	Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.		

No.	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ÁREA DE TRABAJO	FIRMA
1	Conrado Esquivel	2299574	Coordinador		
2	Laureano Córdoba	12953551	Representante	Ventis	
3	Nancy Elena Corredor	27090105	Prof. Esp	Of. Zoonosis	
4	Oliver S. Alegria Pantoja	108528184	Aux. farmacia	farmacia	
5	Isabel Dalila Buitrago R	327731314	P. Esp. SI	S. F. T.	
6	Jorena Andrade A.	1085277890	AUX. A. Salud	S. Farmacéutico	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					